



# EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XLVI.

Sábado 2 de Marzo de 1929.

Núm.º 2737

Glosas líricas

## SUEÑOS Y REALIDADES

Para mis amigos de Felanitx:

Qué exaltador es ahora el canto. Quiere desvanecer mis brumas, siendo la voz de mi propio ser. Es como un niño rosado que sonríe en su cunita blanca; parece un ángel del Ticiano de claros ojos y de mirar de nácar. Y pasa luego por la pradera derramando amor y belleza, esparciendo en sus áureas notas de cielo y sol por cabellera. Joven y adorable como la esperanza, dichoso y sin cuidados, se nos antoja un corazón el que canta: "¡Oh golondrinas, golondrinas de la canción primavera! ¡Dadme la linda charla lírica! ¡Haya a lo menos un casal que desde el clima de los sueños venga a alegrar mi dulce hogar!"

¿Sabéis? Así dice la canción: "haya a lo menos un casal que desde el clima de los sueños venga a alegrar mi dulce hogar", "venga a alegrar mi dulce hogar", "mi dulce hogar".

Y que lo canto y lo repito mil veces ya también, como cuadro vivido por mí, hecho por mí, en la angustia de tanto soñar...

Pero solo, abandonado en mi retiro, esto es lo cierto, ¡ay dolor! ante el presente Ideal.

Así, otra vez, la promesa de primavera asalta con flechas imprevistas mi invernal retiro, y me obliga, poderosa y vehemente, a seguir sus pasos; loco de inquietud lírica me lleva a perseguir una sombra azulada a través de las calles de la ciudad dormida en donde reside el espíritu fatal embozado en su cobarde anónimo, o me conduce a la Avenida y me deja arrobado. Buda extático, en las encrucijadas claras, junto a los reverberos, nosotros, que arrastramos incomprendidos vulgares y nos miramos, complacidos, en los espejos de la escarcha, huímos y recorremos los campos que son más amables, y escalamos las cumbres cubiertas todavía por el albar ropaje de las nieves, y nos ponemos a olvidar... Y olvidamos el cotidiano vivir de la ciudad pleno de amargor el corazón; y olvidamos los desengaños mundanales para subir en lo más alto y respirar intensamente los delgados céfiro y las auras salutaras de la montaña.

Y aquí, en la altura, la madrugada de invierno se torna más amplia y diáfana; más predispueta a sutilizar los pensamientos y, abnegados, seguir derrochando el corazón...

Y miro, con sobresalto, ese resplandor que inflama el límpido cielo, como si las rosas hubieran ya abierto sus pétalos sobre las flúidas nieves. ¡Ob corazón! De los vetustos pinos en cuya mole verdinegra columbranse los esponjosos copos, surge espontánea la sublime visión del almendrar florido. (Exótica aparición, porque bajo las ramas de los tiernos arbolillos, cálzase los esquies una pareja de alpinistas encendida la cara como borrachos).

Es invierno, oh amigos; mas ya la madrugada se tinte de un rubor prematuro y hay rosas sobre el cielo, y almendros floridos en la tierra; es aún invierno, mas ya la primavera se presente en esta claridad despejada de la sierra.

Promesa de primavera en invierno es lo que me hace soñar. Ventana de

luz en la noche oscura es la que yo amo.

¡Anticipación! ¡Promesa! He aquí lo más bello. Anhelos de lo que se presente y todavía no existe; ¡ilusión!, sueño y deseo; augurio y esperanza, ¡flores entre la nieve! Si fuereis una realidad, ya no os amaría tanto.

Todas las posibilidades de la reina Ilusión, la más rica de las hadas, se contienen en el augurio, y todos los desencantos del hastío fructifican y maduran en la Realidad.

MATEO OLIVER CAPÓ

Puerto de Navacerrada, febrero de 1929.

## Nota ofeiosa acerca de la futura Constitución y el futuro Parlamento

A los pueblos que se les debe la verdad, y sólo por ella se les prepara al cumplimiento de sus deberes y al ejercicio de sus derechos.

Nos parece interesante el siguiente artículo, que, con los títulos precedentes, publicó el órgano del Gobierno en la Prensa, y dice así:

"Decía anoche el general Primo de Rivera al abandonar el palacio de la Presidencia, en el que había estado trabajando más de tres horas—la tercera sesión del día—, y recibiendo embajadores y otros representantes extranjeros, que gracias a Dios que, despejado el enrarecido ambiente político y sus trascendencias a la paz pública, podría dedicarse al estudio de los problemas que por tales causas se ha visto obligado a abandonar durante unos días, y enumeraba, entre otros, el de las comunicaciones marítimas, el del Banco de Crédito de Ultramar el proyecto de organización agrícola, conducente al aumento de producción por rotación de cultivos, mejora de semillas y otros procedimientos.

Apena el ánimo considerar que materias tan interesantes—y, antes que ellas, el prestigio y el crédito nacional—sufren retraso y daño porque la política, la maldita política, desde sus escondrijos o con sus temerarias audacias, removiendo las aguas que iban entrando con calma o atizando lo que era rescoldo para convertirlo de nuevo, aunque momentáneamente, en hoguera, haya hecho una rápida visita, un mero acto de presencia en el país, de donde estaba expulsada hace más de cinco años. ¿Y aún hay quien pide más tolerancia y benevolencia para su actuación? ¿Para qué tanto hablar de política? Eso es una antigualla como el mirriñaque, que ya pasó de moda. Son otros, y de otra índole, los problemas que interesan al país, y los que han de interesar a sus futuros órganos constitucionales, empezando por el Parlamento. El primero, ahora y siempre, es el de la formación espiritual y mental de la raza, y luego, los de justicia positiva y social, los que han de extirpar injusticias de toda clase, levantando la moral de aquellos que todo lo sufren para que haya otros que todo lo disfruten; y los culturales, y los económicos en su triple actividad industrial, comercial y agrícola con sus mil derivaciones; y los sanitarios, y los de beneficencia, y otros cien. En todo ello se ha hecho mucho; pero mucho más queda por hacer...

¿La incógnita política? Pero, ¿dónde está la incógnita política? ¿Se ha habla-

do nunca más claro, ni se ha anunciado tan concretamente ni a tan corto plazo obra más completa y con más garantías de ejecución, por el abono de precedente de lo antes anunciado y ya realizado, que la que el régimen viene proclamando desde hace mucho tiempo, un día y otro?

El último trascendente acto de la Dictadura será convocar el plebiscito a que someterá el proyecto de Constitución y los de leyes anexas o constitucionales, y como derivado de éste, y con arreglo a estas leyes, si son aprobadas, las elecciones municipales, provinciales y parlamentarias. Y el mismo día que el futuro Parlamento se abra solemnemente, el Rey—si antes, y en cuanto lo crea mejor encaminado al bien del país, no resuelve otra cosa—contará con 400 hombres, poco más o menos, entre los cuales elegir para formar Gobierno, sin que esté obligado a excluir entre ellos, por la fuerza lógica de las cosas, más que a uno: al general Primo de Rivera, si, como es de esperar, tiene el honor de formar parte de ese Parlamento porque a él mismo le hemos oído decir—y creemos ser leales al consignar que nos parece le asiste más razón que a los que le incitan a continuar siempre—que quien ha gobernado un largo período dictatorialmente no puede estar bien preparado para hacerlo con la escrupulosidad legalista que se requerirá más que nunca, al nacer el nuevo régimen, después de cumplir su misión el provisional que ahora vivimos, y porque, aunque milagrosamente así no fuese, nadie creería, dentro ni fuera de España, que las cosas habían cambiado si su nombre seguía figurando al frente del primer Gobierno de régimen constitucional.

Ya suponemos que a todos no gusta el sistema plebiscitario, ni les gustará la diversión territorial y ley Electoral, ni el Parlamento único, ni las leyes complementarias; pero nos hacemos la ilusión de que gustará a los más y que el Rey y el pueblo, a su tiempo, les darán completa aprobación.

Ya hemos oído muchas veces la monserga, y aun la hemos refutado algunos, de que la Constitución del 76 era un plano común y de concordia en que se movían dentro de la legalidad todas las fuerzas políticas del país. ¡Común y de concordia! Y las sublevaciones de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y otras; los pistoleros, la semana parlamentaria rebelde de Barcelona, el separatismo desenfadado y demás desafueros semejantes, ¿eran muestras de concordia? Ni la Constitución del 76 ni ninguna otra ha sido precedida del estudio y garantías del proyecto que se está elaborando, ni sometidas a la discusión que a éste le espera. Obra personal aquélla, inspirada por un gran hombre en todos conceptos, no puede superar a la que tratadistas eminentes, en discusión serena y documentada, están elaborando, ni menos puede subsistir a lo que el vivir de medio siglo demanda imperiosamente renovar.

Se pregunta qué partidos políticos van a venir al futuro Parlamento si se les limita la propaganda. Es de esperar que ninguno, ni falta que hacen. Con que vengan, como vendrán, sin duda, aisladamente, hombres de verdadero mérito, ya habrá elementos bastantes y de todos los matices para determinar un resultante eficaz. ¿O es que quiere reproducir la antigualla de

la mayoría, la minoría, la oposición de Su Majestad, la oposición irreducible y otros artilugios y convencionalismos? Si 400 hombres de talento y de conciencia, designados los unos por el pueblo directamente, los otros en representación de las Corporaciones, nombrados por ellas mismas, y los otros por la Corona y el Estado, no son capaces de colaborar con los Gobiernos, de fiscalizarlos y aun de residenciarlos cuando sea de razón y justicia hacerlo, no se podrá poner esperanza alguna en el sistema parlamentario.

No es lo eficaz ni lo útil que existan partidos y éstos tengan su representación en la Cámara, sino que ella se forme de hombres libres, de mérito y prestigio, de todas las tendencias, sin disciplina, tan esencial para la vida social, y especialmente para las profesiones sujetas a estrecha reglamentación y severos deberes, resulta un crimen cuando se ostenta la representación parlamentaria y se han de cumplir las obligaciones que ella impone, pues votar por disciplina y contra conciencia, o siquiera contra criterio, es perjurio y es traición. Aquellos rasgos olímpicos de los jefes de los viejos partidos que excomulgaban a los que no votaban la orden del día por ellos dictada, no los comprendería ningún hombre moderno, salvo, quizá, los vanguardistas, que como, no han advertido que la columna humana ha dado media vuelta después de la gran guerra, se han quedado situados a retaguardia, sin enterarse siquiera de ello.

De que en el Parlamento puedan tener representación todas las fuerzas que integran la vida sana de la nación, ya se ocupará la ley, y de que venga de cada una la mejor y más genuina representación deben ocuparse los electores. Pero los insolentes y demoleedores, tales como separatistas, comunistas y, acaso, alguna otra tendencia de parecido matiz, ¿para qué han de venir a él? ¿Para escandalizar y obstruccionar, a favor del amplísimo fuero parlamentario, sin comprometer nada y sin representar a nadie? ¿No ha de servir de lección la experiencia del pasado?

Hacer propaganda de una idea, y más aún de la persona que la encarna e interpreta, para preparar por la elevación de su prestigio la confianza de sus conciudadanos, es cosa bien distinta de atacar al Gobierno; en el caso actual, a la Dictadura. Las dictaduras dejarían de serlo si consintieran que se las combatiese por medios que ellas mismas no juzgaran licitos. Y en efecto la de España no ha sido otra. La dictadura es siempre una nube que descarga sobre el país, y o lo arrasa y lo destruye, o lo fertiliza y lo engrandece; los pueblos la aborrecen o la aman; la Historia, la juzga. Motivos hay sobrados para esperar tranquila y patrióticamente la cosecha que promete la que al parecer ha venido a salvar a España.

## Por desalojarse una

casa se venderán una sillería moderna de caoba, tapizada, y otros muebles, todo en buen estado.

Se vende AUTO cuatro plazas en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.



Biblioteca Provincial, PALMA



# SECCION LOCAL

Revistió especial magnificencia la fiesta que anteaer dedicaron a Nuestra Señora de Lourdes las Hermanas Trinitarias de la residencia de esta ciudad, en la pequeña iglesia que comunica con su Convento.

Los actos ordinarios del culto viéronse realizados por unos sermones que, con su natural elocuencia, predicó el joven franciscano Rdo. P. Jaime Rosselló, y por una concurrencia numerosa que llenaba completamente el Oratorio.

Pero lo más culminante de la hermosa fiesta fué la procesión nocturna que recorrió las calles del barrio donde tienen su residencia las Trinitarias, en cuyo acto estuvieron representados el Ayuntamiento y todas las clases de la sociedad felanigense.

Rápidamente se operó un retroceso colosal en la mejora de temperatura francamente iniciada. Desde anteaer vuelve a ser el tiempo malo, desapacible y tan frío como fué en lo más crudo del invierno. Empezó el desequilibrio soplando vientos recios, que se simultanearon pronto con lloviznas y algunos copos de nieve, cuya influencia continúa en la mañana de hoy.

Para los intereses de la agricultura, nada bueno puede traer esta alteración meteorológica. Los almendrales, empujados a la floración por el sol primaveral de muchos días seguidos, han sido sorprendidos por el cambio en el más delicado periodo de su embrionaria fructificación, y no es fácil predecir si saldrán o no muy castigados de esa forzosa interrupción impuesta al normal desarrollo por las circunstancias desfavorables que se presentan.

Los peones camineros del municipio trabajan actualmente en la recomposición de la calle Nueva, en el punto mismo de entrada en la ciudad.

En estos trabajos se ha estrenado hoy un nuevo cilindro apisonador que ha sido construido a propósito para los menesteres del municipio.

En segunda convocatoria se reunirán mañana los socios de "La Protectora", para resolver definitivamente si ha de arrendarse en licitación pública su salón de actos, o si ha de autorizarse la formación de una Sección de Cine con elementos de la misma Sociedad, reservándose ésta ciertas concesiones además de una participación en los beneficios.

Completamente repuesto de la indisposición sufrida, desde mañana estará encargado de la predicación cuaresmal en nuestra parroquia, exclusivamente para los domingos y días festivos, el Rdo. P. Fr. Jaime Rosselló T. O. R.

## ESPECTÁCULOS

### Teatro Principal

Para hoy y mañana se anuncian en este teatro las funciones de Cine que se detallan en los siguientes programas:

Hoy noche: La película de gran acción *Corazón de Indio*, interpretada por el popular actor William Russell. La deliciosa comedia frívola *Un beso por favor!* por la bellísima Dorothy Devore y el simpático Matt Moore.

Mañana tarde: Reposición de *Corazón de Indio* y estreno de la extraordinaria super-producción dramática de gran argumento y estupenda presentación *La Mujer vendida*, en la que la gran actriz Dolores Costello obtiene uno de sus más señalados triunfos.

Mañana noche: Estreno de la exquisita comedia *Travesuras de Susana* y última proyección de *La Mujer vendida*.

Todas las sesiones terminarán con la proyección de una chistosa película cómica.

### Cine Caja Rural

En este salón se proyectará mañana, tarde y noche, la extraordinaria pro-

ducción de las selecciones Diamante Azul, en ocho partes, *La Tia Ramona*, película española, magistralmente interpretada por L. Fernanda Sala y Tomás Cola. Completarán este programa una revista *Pañé* y la cómica en dos partes *Floridor el inventor*.

El próximo domingo se estrenará en este mismo salón *El asalto del Ambulante de Correos*.

### Movimiento de población durante la presente semana

**Bautismos:** Bernardo Rosselló Cándido, de Jaime y María; Andrés Juliá Barceló, de Bernardo y Antonia; José Esteva Adrover, de José y Antonia; Gabriel Valls Picó, de Gabriel y Francisca; Miguel Veyn Ballester, de Miguel y Antonia.

**Defunciones:** Magdalena Vidal Nadal, de 87 años, viuda; Apolonia Adrover Piol, de 80 años, viuda.

## REGALO

DE LOS

## BILLETES OLIMPIA

que distribuyen en

## CAS TORNÉ

Han salido premiados los números

893 con 30 pesetas

417 » 10 »

116 » 10 »

447 » 10 »

684 » 10 »

Estos billetes se sortean en combinación con la lotería del 1.º de cada mes.

## A VISO

Dada la coincidencia que los dueños de las fondas "Can Terres", y "Can Galereta", se llaman igualmente Miguel Barceló, con el fin de evitar posibles equivocaciones, se avisa al público que los dueños de la fonda "Can Galereta", han decidido que desde hoy en adelante su establecimiento se titule **FONDA ORIENTAL** y se advierte al mismo tiempo que en las noches de los sábados y domingos se servirá al público un exquisito menú a precios sumamente económicos y estará abierto durante toda la noche.

## COTIZACIONES

### MERCADO LOCAL

Almadrón propietario 168'00 ptas. qq  
Vinos Celler: Claret 1.ª 0'00 » litro  
2.ª 0'40 »

### MERCADO DE INCA

Almadrón (quintal) 172'50  
Trigo (cuartera) 34'00  
Candeal 34'00  
Cebada del país 18'00  
Cebada forastera 17'50  
Avena del país 15'00  
Avena forastera 14'50  
Habas para cocer 26'00  
Id. ordinarias 26'00  
Id. para ganados 26'00  
Maíz, (100 kilogramos) 00'00

## NOTICIAS GENERALES

Cuenca I.—En Montilla de Palancar estalló un bólide.

La explosión produjo enorme pánico. En los pueblos inmediatos fueron encontradas piedras de un peso de más da una arroba, semejantes a plomo oxidado.

En Valverde de Fúcar la trepidación derrumbó dos casas.

La Habana.—Han sido detenidas ocho personas, entre ellas, tres de gran relieve político, acusadas de haber tramado un complot para asesinar al Presidente de la República General Machado y promover una sublevación armada en toda la isla.

Al parecer había comprometidas en el complot varias organizaciones polí-

La mayor riqueza pecuaria del mundo es

## «CEBO ANIMAL»

Preparado químico de sorprendentes resultados para el rapidísimo engorde de ganados, por flacos y escualidos que se encuentren.

Depositaria exclusiva para la venta en Baleares.

«INNOVADORA AGRICOLA BALEAR S. A.»

Avenida A. Rosselló, 10, Pral.

(Puerta de S. Antonio)

## CLAUDIO CORTÉS (Platero)

participa a su numerosa clientela y al público en general de la ciudad de Felanitx que próximamente trasladará su sitio de parada desde la casa de D. Miguel Sagrera (Moix) en la Plaza Mayor, a la casa de enfrente, conocida por el Horno de Can Monjo, en la misma Plaza Mayor.

## CERERÍA

de ANTONIO BARCELÓ, Sucesor de Andrés Riera,

SACRISTAN DEL CONVENTO = PORTERIA, 42

Al participar al público la reapertura del antiguo establecimiento, le es muy grato ofrecerle sus servicios, en los cuales seguirá correspondiendo al favor con que fué distinguido su antecesor.

Para la cera superior regirá el precio de 2'50 pesetas libra.

ticas, algunas de ellas, de significación comunista y la Asociación Anti-imperialista.

En el combate celebrado anoche entre Shark y Stribling, el primero resultó vencedor por puntos.

Asistieron al combate más de 35 mil persona.

Poco antes de empezar el match subió al ring Uzcudun desafiando al vencedor del encuentro.

El público le ovacionó largamente dando vivas al boxeador español.

El combate comienza tanteándose ambos boxeadores y luchando con prudencia.

Stribling coloca cuatro derechos a la mandíbula de Sarkey pero este logra rehacerse.

En el segundo round Stribling combate de arriba abajo y el público silba.

El jurado dá la victoria a Sarkey por poca diferencia de puntos.

Cuatro asaltos fueron favorables a Sarkey; tres a Stribling y en los otros tres hubo empate.



### Edicto

### AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Habiendo acordado este Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 3 de Septiembre próximo pasado contratar un empréstito de 200.000 pesetas para nutrir un presupuesto extraordinario para el ejercicio de 1929 para continuar las obras de canalización de las aguas de la Fuente de Santa Margarita, subvencionar la construcción de un edificio para escuela graduada de niños, ensanche y reforma del cementerio rural, construcción de una vivienda para el Director de la Enológica, construcción y reparación de aceras, construcción de alcantarillas y pavimentación de calles; y como quiera que la amortización e intereses de dicho Empréstito representa un aumento superior al tres por ciento del presupuesto ordinario de gastos con arreglo al art. 545 del Estatuto municipal debería ser sometida esta determinación al referendun y visto lo dispuesto por el Real Decreto de 25 Septiembre de 1925 se publica el referido acuerdo en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial y en el B. O. de la provincia, para que dentro el plazo de diez días puedan presentarse protestas firmadas al menos por una décima

parte de los vecinos que figuren inscritos en el padrón municipal.

Dado en Felanitx a 2 Marzo de 1929. El Alcalde, Antonio Rigo.

Hago saber: Que durante el presente mes de marzo se verificarán en las oficinas municipales los traspasos de fincas rústicas y urbanas que se soliciten durante dicho mes, a fin de formar los apéndices correspondientes para remitir a la Administración de Rentas públicas a su debido tiempo.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Dado en Felanitx a 2 marzo 1929.—Antonio Rigo.

Hago saber: Que la parada de sementales del Estado compuesta de tres caballos y un garafión ha llegado a esta ciudad y, destinada al servicio público en el mismo local del año anterior, calle de Morey, desde el próximo lunes hasta mediados de Junio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Felanitx a 2 Marzo de 1929. Antonio Rigo.

Hago saber: Que debiendo proceder a la formación de los patrones de perros y bicicletas que posean los vecinos y demás moradores de esta Ciudad se señala un plazo de diez días, para que todos los que posean perros o bicicletas se presenten a las oficinas municipales ha hacer sus correspondientes declaraciones; con la advertencia de que los que faltaren a este bando serán multados con el máximo de multa que autoriza la Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Dado en Felanitx a 2 Marzo 1929.—A. Rigo.

### En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 23 de Febrero de 1929.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron D. Miguel Bordoy, D. Mateo Ferrer, D. Mateo Sagrera y don Cristobal Bannasar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio consumo carnes durante la presente semana la suma de 269'03 Ptas.

Se concedió permiso a D. Guillermo Barceló Barceló para edificar un almacén en la barriada de la Aduana de Porto-Colom con sujeción a los planos que acompaña.

Igualmente se autorizó a Guillermo Obrador Bordoy para construir otro almacén en la aldea de Cas-Concos



conforme a los planos presentados.  
 Vista una instancia de Antonio Ramón Pons que pide permiso para edificar un piso en su casa calle de Levante en la fluida colonia de Can Alou, se acordó concederle permiso.  
 Igualmente se autorizó a Miguel Xamena Adover para variar las puertas de su cochera calle Soler, conforme solicita.

Conforme con el Ingeniero de la carretera de Lluch a Santafiy se concedió permiso a Pedro Vaquer Nicolau para extraer gravas de su finca sitio La Galera, contiguo a la citada carretera.

Se prorrogó el permiso concedido a Antonio Ramón Bordoy para ultimar su edificio en la barriada de la Aduana de Porto-Colom.

Se concedió permiso a Andrés Alou Rigo y Juan Manresa Isern para construir aceras en sus respectivas casas, sitas en la aldea de La Horta.

Vista la instancia de Bernardo Estelrich Nicolau pidiendo se ordene a Bartolomé Sagrera que ponga a la respectiva alineación, la fachada de su casa calle Guillermo Sagrera, con motivo de realizar obras en la misma; y oído el parecer de la Comisión de obras se acordó no haber lugar a lo solicitado por dicho Estelrich.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el próximo pasado mes de Enero.

Se acordó continuar en el padrón de vecinos a Micaela Bennaser Uguet por no figurar en el mismo y tener su residencia en esta localidad desde hace tiempo.

Se aprobó una cuenta de gastos de este municipio.

Se enteró la Comisión de haberse ingresado a este municipio por el Tesoro la cantidad de 12 253'13 pesetas por la Patente Nacional de automóviles, correspondiente al segundo semestre de 1928.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la semana.

Se aprobó una relación de vecinos que han verificado su prestación personal.

Se dió cuenta de una invitación al IV Congreso Internacional de Ciudades y organismos locales, que ha de celebrarse en Sevilla y Barcelona en el

presente año, y se acordó quedar enterados.

Enterada la Comisión de los atrasos por arbitrios municipales, se acordó proceder a su exacción por la vía de apremio.

Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes.  
 Y se levantó la sesión.

D. Antonio Rigo Sagrera, Alcalde de la M. L. Ciudad de Felanitx.

Hago saber: Que en el B. O. de día 21 del presente mes, n.º 9704, se publica la Circular de la Junta Provincial de Abastos que a continuación se transcribe:

Esta Junta en sesión celebrada el día 18 de los corrientes acordó, en vista de la baja experimentada por el ganado vacuno, la fijación de los siguientes precios de venta de las carnes de ternera, tomando como base el precio en vivo en esta capital 3'45 ptas. y en canal para la venta al consumidor de 3'89 ptas.

	Ptas. kilo
Solomillo	7'00
Carne sin hueso trasera	5'75
Carne sin hueso delantera y costillas	4'10
Carne con hueso	2'45
Huesos	0'50
Sebo	0'60

Los precios de venta que anteceden serán obligatorios a partir del sábado 23 de los corrientes, tanto en esta capital como en la isla.

Los señores Alcaldes darán la mayor publicidad a la presente circular por medio de bando o pregón no sintiendo los de aquellos pueblos en que se vendan las carnes de ternera a precio inferior a los anteriormente señalados que los eleven, pues los precios tasados son los de venta máxima pero no pueden servir donde sean inferiores para alterarlos en perjuicio del consumidor.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.  
 Dado en Felanitx a 23 Febrero 1929.

A. Rigo.—P. S. M. Mateo Rosselló Secretario.

**FINCA RÚSTICA**

en la cual hay edificada una casita, situada en Els Molins, propiedad de Miguel Mesquida (a) Texidó. Se vende.  
 Para informes dirigirse al apoderado Rafael Oliver (a) Caseta, calle Juavert número 54.

**VENTA DE CASAS**

Se desea vender una casa con corral espacioso y cochera, situada en la calle Campet número 38.

O bien cuatro solares cerrados hasta la altura del primer piso, con dos vertientes cubiertas, situados a la entrada de la población por la carretera de Campos.

Dará informes Juan Mir, calle Campet, número 38.

**BILLETES  
 RAYO Y RELAMPAGO**

Comerciantes que los distribuyen en Felanitx

- |  |   |
|--|---|
| <p>EN COMESTIBLES</p> <p>D. Pedro Jaume, Paseo de la Torre n.º 1</p> <p>D. Bartolomé Ferrer, Obispo Puig n.º 32</p> <p>EN CONFITERIA Y PASTELERIA</p> <p>D. Rafael Pomar, Mayor n.º 30</p> <p>EN MERCERIA</p> <p>Sra. Viuda de Miguel Forteza, Plaza n.º 3</p> | <p>EN FERRETERIA<br/>                 Y MATERIAL ELÉCTRICO</p> <p>D. Sebastian Puig, calle del Mar número 4</p> <p>EN COMESTIBLES (en Porto-Colom)</p> <p>D. Jaime Vadell, Cristobal Colon</p> <p>D. Gabriel Sagrera, calle de Alou</p> |
|--|---|

Si a algun comerciante le interesa repartir nuestros billetes RAYO Y RELAMPAGO pida informes a D. Sebastian Puig, calle del Mar n.º 4.

La Dirección

**L' EUCARISTIA**

*Cum dilexisset suos qui erant in mundo, in finem dilexit eos.*

Cantem himnes d' alegría  
 A n' el nóstro bón Pastor  
 Per la dádiva d' amor  
 Amb qu' ens enriqueí un día.

Aquell Deu tot caritat  
 Quant a n' el Cél vol partí,  
 Son cór no pot consentí  
 Deixarmós dins l' orfandat.

En una nit memorable  
 Fet lo seu cór un volcá  
 Per aliment mos doná  
 Son Cós sant y venerable.

Essent Éll omnipotent  
 Res més gran pogué obrá,  
 Puis son Poder agotá  
 Creant aquest Sagrament.

¡Oh, portento de grandesa!  
 ¡Oh, nectar celestial!  
 ¡Oh, convite angelical!  
 ¡Oh tresór de gran riquesa.!

**AMARGUES QUEIXES DE JESUCRIST,  
 ALS PECADORS**

*Charitas Christi urget nos.*

¡Oh pecador vinya imobra  
 No t'he fét mes que favors.  
 Y tú m' dones amargues a  
 Fentmè pèñit viviu de peccadors.

Per tú vaitx sufrir pobresa,  
 Martiris y mórt cruel;  
 Y tú amb la teua vilesa  
 Me dones á bèure fèl.

Un suplici merexies,  
 Y jó per tú l' he passát;  
 ¡Y ara me desprecias?  
 ¡Mira que mal t' has portat!

Per tú estich en eixa creu  
 Amb so eos tot destrossát  
 Cridantè amb amarga veu  
 Men eór plè de caritat.

Fér mes per tú no podís;  
 ¡Si tú sáps més, pecador?  
 Díguemó; y amb alegría,  
 Heu faré per ton amor.



# LLOYD SABAUDO

## Servicios Exprés de Gran Lujo

España New-York  
Travesía 6 1/2 días

España Brasil Plata  
Travesía 12 1/12 días

Salidas de Algeciras Gibraltar

Salidas de Barcelona

### Conte Grande Conte Verde

4 Marzo

Marzo 29

### CONTE BIANCAMANO

### Conte Rosso

25 Marzo

8 Marzo

(26.000 ton.)

(24.000 ton.)

Agentes generales en España

### Hijos de M. Condeminas

Barcelona = Madrid = Palma = Sevilla = Valencia

Agente oficial de información y despacho de pasajes

Siete Esquinas, 6 — PALMA.



## COMPANIA TRASATLANTICA

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES

- Rápido Directo: España New-York. — 9 expediciones al año.
- Rápido: Norte de España a Cuba y Méjico. — 16 expediciones al año.
- Exprés: Mediterráneo a la Argentina. — 14 expediciones al año.
- Línea: Mediterráneo, Cuba, México y Nueva Orleans. — 14 expediciones al año.
- Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico. — 11 expediciones al año.
- Mediterráneo a Fernando Poo. — 12 expediciones al año.
- A Filipinas. — 3 expediciones al año.

El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor

## Infanta Isabel de Borbón

Agente oficial de información y despacho de pasajes en Felanitx:  
JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente, 17.

## AJURIA S. A. VITORIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA  
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

FABRICACIÓN de TRILLADORAS, AVENTADORAS de motor y a brazo, TRILLOS de discos y de sierras, ARADOS de todos los modelos, MOLINOS trituradores de piensos, CORTAFORRAJES para el ganado, GRADAS de todas clases y cuantos Aparatos se relacionen con la Agricultura.

ARADOS BRABANS { n.º 0 a 165 Pesetas  
todo acero con áncora { n.º 1 a 200  
forjada: { n.º 2 a 240

Para venta de dichos arados y toda clase de informes en la herrería de JAIME ROSSELLO, Can Alós, Prohisos, 18—Felanitx.

## La Joyería y Relojería

Sucursal de la Casa

# JOSÉ P. MORENO, de Palma,

participa a su clientela y al público felanigense, que ha fijado su domicilio en la calle de la Plaza n.º 16 y Sol 1, ofreciendo sus servicios.

Dicha Sucursal permanecerá abierta los sábados, Domingos y lunes de cada semana, inclusives.

## La Industrial Felanigense

### MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.

FELANITX — Carretera de Porto-Colom

FABRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS

a la finura deseada, siendo todo el cemento molido por procedimientos modernos y pasado por tamices.

Todos los sacos son escrupulosamente pesados y precintados.

Fábrica de bloques de hormigón lisos y ornamentados, huecos y macisos en todas dimensiones, vigas, viguetas, columnas y demás artículos de cemento armado.

Precios económicos y fuera de toda competencia

IMPRENTA SUCESORES DE B. REUS

— 66 —

Oberts sempre les meu brassos  
Están per abrassartê;  
Si no vens, seguesch tos passos  
Desitjós de trobartê.

Jo t'esper de nit y dia  
Dins lo Sagrari tancat,  
Tú per no darmé alegría  
Me deixes amb soledat.

Si amor amb amor se paga,  
El meu, ¿com lo vas pagant?  
¡Mon còs tot es una llaga  
Y encara em vas assotant!

Romp del pecat les cadenes  
Y vina a darmé un abrás.  
¿Tota sa sanch de mes venes  
Me costes y te perdrás?

Uo suplic me xis,  
Y jo per tu he passat;  
¿Y ara tu te trobarás?  
Mira que me he de casar!

Per tu s'estic en aixes grans  
Amb se cos tot desatentat.  
¿Tribunús amb amargura ven  
Mon cor plé de caritat.

Yor mes per tu no podés;  
¿Si tu agra més, peccador?  
Diguem: y amb alegría,  
Heu fard per ton amor.

— 67 —

### EPIGRAMES

Un pagés per dins ciutat  
Tengué tal maldeventrada,  
Qu'abordant dins una entrada  
Fou lo que allá está privat.  
Un li diu:—¿Qu'heu fet, pagès?  
¡Vaitx a dar part al Senyó!  
Y el pagés li respòn:—¡No,  
Dalehi tet! ¡Jo no vuy rè!

Un senyó ab corbata al coll  
Y garretet ab sa má,  
A un pagés preguntá:  
—¿Vaitx bé, per anar al moll?  
—Si qu'hei va, vossa ussia,  
El pagés li contestá;  
Mirse: ara hei tench d'aná  
Y vai tx ab cos de camia.